

to universal del ambiente vulgar, la total ceguera espiritual de los mas, son suficiente parte para que todo dibujo claro y preciso quede descolorido o confuso por la obra de la incomprensión, la maldad y el desamor.

Por eso, quizás, Sevez, ha tenido acierto en hacer obra de presentación. Llega el historiógrafo de quien tenemos el gusto de tratar, al mercado del mundo, abre el arca de su espíritu y saca de dentro, como rara mercancía, la bonomía de un hombre, y la presenta, la muestra a todos.

C. L. B.

BOLETIN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.— Imp. Montalvo.— Ciudad Trujillo.— Año 1941 i 1942.

Esta revista bimestral ha mejorado de un modo visible, digno de encomio, como continente i con su contenido. Tenemos a la mano cinco volúmenes que corresponden a los números 14-16, 17, 18, 20-21, i 22. Falta el número 19. Con ese son nueve bimestres. En cada uno de ellos hai variada lectura i documentos históricos antiguos o contemporáneos. La labor realizada por el director i por algunos colaboradores es continua i apreciable.

El volumen número 18, que corresponde al bi-

mestre de septiembre i octubre del año anterior, rindió homenaje al ilustre dominicano "Emiliano Tejera" con motivo de su centenario iniciado i celebrado por la Academia Dominicana de la Historia. En sus páginas figuran reinsertos estos tres escritos históricos del eminente escritor i patriota meritísimo: "Juan Pablo Duarte", "Gobernadores de la Isla de Santo Domingo", i "El Palacio de Don Diego Colón en Santo Domingo".

En el volumen número 20-21, que comprende dos bimestre del corriente año, o sea los meses de enero a abril inclusive, está dedicado a interesantes "Relaciones Históricas de Santo Domingo". Esas relaciones son cuatro con estos epígrafes: "González Dávila, Teatro Eclesiástico"; "Alcocer, Relación"; "Montemayor de Cuenca, Relación"; "Memorial de Melgarejo". La relación de Alcocer —que ocupa setenta i dos páginas de las ciento veinte dedicadas a las cuatro relaciones— es de un alto interés histórico. El académico E. Rodríguez Demorizi, Director del Archivo, ilustra esas Relaciones Históricas de Santo Domingo de La Española con no escaso número de notas necesarias.

Siempre tendrá un valor más apreciable el documento histórico, auténtico i antiguo, escrito por un historiador a honesta distancia de los hechos, que el documento contemporáneo, a veces cohetaneo, escrito por un historiógrafo.

-: LABOR ACADEMICA :-

A C T A S

ACTA Nº 6

Sesión ordinaria celebrada el domingo 7 de junio de 1942 .

El primer domingo de junio, en la mañana, celebrese la sesión reglamentaria con asistencia de los académicos que enseguida se citan; Fed. Henríquez i Carvajal, Presidente; Félix E. Mejía, Carlos Larrazabal Blanco, Bibliotecario; i Emilio Rodríguez Demorizi, Secretario.

El acta Nº 5, que corresponde a la sesión ordinaria de mayo, fué leída i aprobada. No hubo correspondencia.

Se le dió lectura al pliego de la contabilidad del primer cuatrienio del año en curso (comunicado ya a la Secretaría de Educación i Bellas Artes) i la Academia quedó informada de las partidas correspondientes al ingreso i de las correspondientes a las herogaciones hechas en ese lapso, con un balance a favor, el cual supera la suma del último o sea del año 1941. Aprobado.

El Secretario leyó una proposición, firmada por él i apoyada por el Académico Presidente con la cual se recomienda al Sr. John de Pool

como candidato a Correspondiente de la Academia con su residencia en Panamá. En la proposición se hace constar la labor realizada por el candidato en páginas históricas i biográficas.

La proposición en referencia fué tomada en consideración según la prescripción reglamentaria.

I la sesión se dió por terminada. Era medio día.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Emilio Rodríguez Demorizi,
Secretario.

ACTA Nº 7

Sesión ordinaria celebrada el domingo 5 de julio de 1942.

El primer domingo de julio, quinto día del mes, celebró la Academia la séptima sesión ordinaria del corriente año. El quorum mínimo se integró con la asistencia de los académicos cuyos son los nombres que enseguida se citan:



Henríquez i Carvajal, Presidente; Mejía, Larrazabal Blanco, Bibliotecario; i Rodríguez Demorizi, Secretario. Troncoso de la Concha i Rodríguez fueron excusados por su inasistencia.

El acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria de junio, fué leída i aprobada.

El académico Presidente, como previamente lo había anunciado en sesiones anteriores, presentó por escrito las siguientes candidaturas para Correspondientes en sus respectivos países: Dr. George Soto del Corral, académico i diplomático; en Bogotá, Colombia. La Dra. María Cadilla de Martínez, escritora e individuo de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia, en Arecibo; Sr. Adolfo de Hostos i Ayalá, Historiador de Puerto Rico; i Dr. Roberto H. Todd, escritor e historiógrafo; ambos en San Juan, Puerto Rico.

Esas candidaturas, apoyadas por los académicos C. Armando Rodríguez i E. Rodríguez De-

morizi, fueron tomadas en consideración según el canon reglamentario.

El Presidente manifestó que creía necesario proveer a la Biblioteca de la Academia de ejemplares, siquiera de uno en cada caso, de los libros de historia de Santo Domingo escritas por dominicanos. Se refería a los autores ya reconocidos como historiadores. Se dictó, enseguida, el siguiente acuerdo: Adquirir las obras históricas i biográficas de Antonio Del Monte i Tejada, de José Gabriel García, de Carlos Nouel, de Emiliano Tejera, de M. Ubaldo Gómez Moya; i el primer tomo de la obra de Casimiro N. de Moya.

El orden del día había sido cumplido.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Emilio Rodríguez Demorizi,
Secretario.

:: CANDIDATURAS ::

A la Academia Dominicana de la Historia.

Ilustres compañeros:

Para el que suscribe es altísimo honor presentaros como candidato para Miembro Correspondiente de la Academia, en la República de Panamá, al distinguido escritor señor John de Pool.

El Sr. de Pool, cuyo nombre no es desconocido para vosotros, es autor de diversas obras, entre ellas *Estudios Bolivianos* (Panamá, 1938), y es docto y asiduo colaborador de la *Revista Bolivariana*, de la misma ciudad.

Además de los méritos literarios del Sr. de Pool, que le hacen digno del sufragio de la Academia, puede señalarse que es devoto amigo de los dominicanos y que sus simpatías por el país tienen hondo y largo arraigo.

Se os agradece, de antemano, la elección del Sr. de Pool como Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia, en Panamá.

Emilio Rodríguez Demorizi.

Apoyada:

Dr. Federico Henríquez i Carvajal.

Señores académicos:

Pláceme corresponder al honor recibido, como Miembro Honorario de la Academia de Juris-

prudencia de Bogotá, en Colombia, proponiendo como candidato a un distinguido escritor i diplomático que es miembro de esa i otras academias. Pido que sea tomada en consideración la candidatura del Doctor George Soto del Corral para Miembro Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia.

El distinguido escritor i diplomático fué huésped de la primada de las indias, en 1937, como Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario de su país ante el gobierno de la República Dominicana. En un lapso de algunos meses me visitó a menudo i pude apreciar no solo la gentileza del diplomático sino la cultura histórica i sociológica de nuestro huésped i mi amigo.

Fed. Henríquez i Carvajal.

E. Rodríguez Demorizi.

C. Armando Rodríguez.

Señores académicos:

Hemos demorado largo tiempo el corregir la omisión que, no de ahora se cometió en relación con una de las tres antillas indohispanas. En Puerto Rico, nuestra vecina mas cercana, aún no hemos nombrado individuos correspondientes. Me permito, pues, proponer i recomendar a vuestra consideración la terna que he seleccionado como acreedora a figurar en la nómina de los correspondientes extranjeros de nuestra Academia.

El primer candidato es una candidata. Es una



damá que ocupa un sitio en el estadio de la alta cultura puertorriqueña. Nombro a la Doctora María Cadilla de Martínez. Es una escritora distinguida i su vocación histórica se manifiesta con varios libros en los cuales estudia el proceso histórico de los cantos populares, de los cuentos i las costumbres; de los juegos infantiles i de otros temas en distintas épocas de la vida urbana o campesina de aquella isla. Uno de sus libros fué la tesis de su doctorado, aprobada i laudada en la universidad matritense.

Entre sus credenciales luce el diploma de Académica de Número de la Academia de la Historia de Puerto Rico.

El segundo candidato es el Doctor Roberto H. Todd. Este amigo, fervoroso puertorriqueño i antillanista, no conforme con haber figurado en juntas i comisiones en pro de su país, como secretario de aquellas en que figuraron Hostos, Henna, Zeno Gandía, i Del Valle, ha dedicado ya mas de un cuarto de siglo a investigaciones his-

tóricas en relación con el proceso revolucionario o evolucionista de la isla a partir del apagado grito de Lares. En no escasa parte de los hechos i los actos estudiados por Todd su testimonio, como testigo, es fidedigno.

El tercero es un dominico-puertorriqueño. Es un hijo de Hostos. Es Adolfo de Hostos i Ayala. Hace años, i no pocos que se ocupa con ahínco en investigaciones documentales relativas a la vida histórica de la isla borinqueña. Esa faena le ha servido para ocupar un puesto de honor i de alta cultura antes servido por reconocidos próceres intelectuales de aquel país.

Adolfo de Hostos i Ayala es Académico de Número e Historiador de Puerto Rico.

Fed. Henríquez i Carvajal.

C. Armando Rodríguez.

E. Rodríguez Demorizi.

C O R R E S P O N D E N C I A

Secretaría de Estado de
Relaciones Exteriores.

Ciudad Trujillo, D. S. D.,
15 de Agosto de 1942.

15495

Señor
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia,
Ciudad.

Señor Presidente:

Compláceme remitir a usted copia de la nota verbal N° 17, del 10 de agosto en curso, por la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, por conducto de su Legación en Ciudad Trujillo, solicita el envío de los ejemplares de todas las publicaciones oficiales, semi-oficiales y subvencionadas, de acuerdo con los términos del art. 3 de la Convención sobre Intercambio de Publicaciones, aprobada en la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, en 1936.

Esta Secretaría de Estado, deseosa de corresponder a la solicitud de la Cancillería chilena, ruega a Usted se digne disponer la remisión a este Despacho de la publicación que edita la Academia Dominicana de la Historia, para la finalidad indicada.

Anticipándole las gracias, hago provecho de esta oportunidad para saludar a Usted,

Muy atentamente,

Arturo Despradel,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Legación de Chile.

N° 167.

La Legación de Chile tiene el honor de saludar con toda atención a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, y en relación con los acuerdos tomados en la Convención sobre Intercambio de Publicaciones, aprobada en la Conferencia de Consolidación de la Paz en Buenos Aires, en 1936, y ratificada por la República Dominicana, le comunica que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile interesa el envío de dos ejemplares de todas las publicaciones oficiales, semi-oficiales y subvencionadas, conforme a lo dispuesto por el art. 3. de la citada Convención.

La Legación de Chile ruega a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores que, si lo tiene a bien, trasmita este ruego a los departamentos correspondientes, y aprovecha gustosa la ocasión para reiterar la expresión de sus sentimientos más distinguidos.

Ciudad Trujillo, 10 de agosto 1942.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Ciudad Trujillo,
Agosto 21 1942.

Señor
Secretario de Estado de
Relaciones Exteriores,
Ciudad.

Señor Secretario:

Ayer recibí su atenta comunicación, fecha el



15 de agosto, con la cual me favorece esa Secretaría de Estado con la solicitud que le acompaña, en copia dirijídale por la Legación de Chile, para obtener el envío periódico de la Revista Clío a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de aquella nación hermana.

Se trata de darle cumplimiento a la Convención sobre Intercambio de Publicaciones aprobada en la Conferencia de Buenos Aires en 1936; i me anticipo, antes de informar a la Academia Dominicana de la Historia, como debo

hacerlo en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria, a darle contestación favorable a la solicitud en referencia.

Oportunamente se iniciará el envío a esa Secretaría de Estado, como lo indica, comensando por la edición de julio i agosto que en breve será publicada.

Salúdole con mi consideración de amigo i servidor obsecuente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

- A C A D E M I C A S -

DIA NACIONAL.

Hoy es el 16 de agosto de 1942, día nacional, i hace setenta i nueve años que en la loma de Capotillo se inició la protesta armada i restauradora de la Independencia Dominicana. Esta, como todas las del Archipiélago i las del Continente Americano, actualmente, se halla en estado de guerra, en acción conjunta, contra las tres potencias reaccionarias i agresoras i sus satélites los tres subordinados países de los Balcanes.

Empero la guerra no es óbice a la conmemoración del gran día nacional i a la inauguración del tercer período gubernativo del Generalísimo i Doctor Rafael L. Trujillo Molina, como Presidente de la República. El nuevo período constitucional, como el de Chile, es de cinco años. Los actos oficiales se han multiplicado con motivo de la toma de posesión del Ejecutivo. Ese acto de suma importancia social i política, ha adquirido un alto relieve con la visita diplomática de las veinte i ocho Embajadas i Misiones de igual número de naciones amigas representadas por ellas.

El Congreso, integrado por las dos Cámaras colegisladoras, se reunió en Asamblea para recibir el juramento presidencial i sendos discursos, el del Presidente de la República i el del Presidente de la Asamblea, fueron leídos i aplaudidos repetidas veces dentro i fuera del Palacio de la Cámara Legislativa. El Mensaje interesa, muy especialmente, por las varias iniciativas para la realización de algunas obras rurales de riqueza agraria i urbanas de progreso i de cultura. Es un programa de Gobierno, promisor, digno de ser cumplido en honra propia i en beneficio del progreso efectivo de la República.

RECEPCION DIPLOMATICA.

El sábado en la tarde, víspera del 16 de Agosto, día nacional i festivo, tuvo lugar en el Palacio de Gobierno la recepción de las Embajadas i de las Misiones de las Naciones, respectivamente representadas por ellas, con motivo de la inauguración solemne del tercer período gubernativo del Generalísimo i Doctor Rafael L. Trujillo Molina.

El Presidente de la República rodeado del Consejo de Secretarios de Estado i de otros altos

funcionarios del Gobierno, asistió al acto para recibir las credenciales de las Misiones i las Embajadas. El discurso de la entrega fué pronunciado, en su carácter de Decano, por S. E. Belisario Porras Jr., Embajador de Panamá.

Las Embajadas i las Misiones de América representaron a estos países: Estados Unidos de América, Estados Unidos de México, Estados Unidos del Brasil, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Cuba, Ecuador, Haití, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras i Nicaragua.

Las Embajadas i las Misiones de Europa corresponden a estos países: Gran Bretaña, Francia, España, Bélgica, Holanda, Grecia, Polonia, Checoslovaquia, Noruega, Suecia i la Santa Sede.

Asia solo estuvo representada por una gran nación heroica: la República de China.

Es la primera vez que la República Dominicana recibe en su seno, como huéspedes de honor i de cordiales relaciones diplomáticas, un número tan considerable de Embajadas i Misiones en ocasión de iniciarse un nuevo período de gobierno de jure.

SERIE DE ACTOS.

La serie de actos celebrados en la tercera semana de agosto, oficiales en su mayoría, fueron de diversa índole: oficiales, diplomáticos, religiosos, militares, sociales i populares.

Antes del juramento presidencial hubo una recepción, en Palacio, de las Embajadas i las Misiones para la entrega de sus credenciales recibidas por el Presidente de la República; i, después del juramento, hubo en la Catedral Primada de las Indias, el Tedeum en acción de gracias, con asistencia del Legado de la Santa Sede, del Prelado Arquidiocesano i del alto clero de las instituciones católicas.

Los varios cuerpos armados, después de rendirles honores militares al Ejecutivo i a los altos funcionarios del Gobierno, a las Embajadas i las Misiones, hicieron un paseo militar precedidos por los parches i por la banda de música militar, tremolando al aire libre la Bandera Dominicana.

En el Palacio de Gobierno hubo un baile de etiqueta. La concurrencia fue numerosa. Damas i caballeros poblaron la galería angular i los sa-

